

TOLEDO, 21 DE AGOSTO DE 2019

CONVENIO COLECTIVO TRANSPORTE SANITARIO

Hoy UGT y CCOO nos hemos vuelto a reunir con las empresas del Transporte Sanitario en Castilla-La Mancha para continuar con el proceso de negociación del Convenio Colectivo.

Se continua con la revisión del articulado acordando algunos de los puntos pendientes.

Ambas partes nos hemos emplazado a una nueva reunión el próximo 28 de agosto.

Una vez cerrado el borrador definitivo se realizarán asambleas para que los trabajadores y trabajadoras conozcan el texto y decidan si se firma o no.

Recordamos nuevamente, que con independencia de lo que dure el proceso de negociación del articulado, en el que se ha modificado casi la totalidad del texto, que la subida salarial y el incremento de plantilla están vinculadas a la firma del convenio y tendrá carácter retroactivo desde el 1 de julio de 2019.